

Amplían uso de plataformas digitales en sector del Comercio en Sancti Spíritus

bodega1

El aumento paulatino en las operaciones relacionadas con las plataformas digitales por concepto de las ventas de mercancías, alimentos o la prestación de servicios distingue en lo que va de año al sector del Comercio en Sancti Spíritus. Un salto en la recaudación de hasta el 6 por ciento de los ingresos mensuales en comparación con el uno que se reportaba en igual etapa del año anterior, dan fe de la utilidad de esta modalidad electrónica.

Así lo ratificó a *Escambray* Ariel Fernández Martín, director del Grupo Empresarial del Comercio en la provincia, cuando dijo que hasta el cierre del primer semestre el sector reportó más de 61 millones de pesos de ingresos a través del pago electrónico, de los cuales el 30 por ciento correspondió a la actividad comercial, en tanto el resto correspondió a la gastronomía, los Servicios y el Sistema de Alojamiento.

Explicó que la mayor parte de la recaudación se logra en las tiendas de venta de materiales de construcción, los mercados industriales, los Ideales y en la realización de ferias donde resulta propicio el escenario para su desarrollo.

Igualmente, dijo que se aprecia un alza en la utilización de las plataformas digitales para el pago en establecimientos de la gastronomía y citó la unidad Los Parados, El Ranchón de la Plaza Cultural, el Complejo Mar y Cielo (que incluye El Recreo y Coppelia), así como la pizzería y la Casa del Perro, en la cabecera provincial.

“Este sector recauda más de 180 millones de pesos mensuales —aclaró Ariel— y el año anterior no llegaba a un uno por ciento las ventas por concepto del pago electrónico, pero la situación va cambiando en la medida que la población conoce los beneficios, por ejemplo, es menos el flujo de dinero en efectivo en los establecimientos para cuadrar y depositar y el cliente recibe una bonificación”.

En cuanto a la modalidad de Caja Extra, el titular del Comercio en la provincia explicó que, aunque todavía están lejos de alcanzar lo que se desea con el tema de la bancarización, en lo que va de año se experimenta un incremento en la opción de cobro de la población en las distintas unidades.

“Lo que se quiere es que con los ingresos en efectivo que reciben las bodegas, mercados y demás establecimientos se pueda prestar el servicio de pago por Caja Extra (con una cuantía de hasta 5 000 pesos, en dependencia de los niveles de entrada de saldo al establecimiento durante el día); esta es una forma de aliviar la necesidad de las personas de extraer efectivo, sin tener que acudir a los cajeros electrónicos o los bancos”, aclaró Fernández Martín.

Existen en la provincia 373 centros que tienen implementada la Caja Extra, en tanto Cabaiguán es el municipio que más la usa, seguido por Fomento, Sancti Spíritus y Trinidad.

En lo que va de año por ese concepto se reportan en la provincia más de 41 200 operaciones, con la entrega a la población de más de 100 millones de pesos, lo que demuestra la utilidad de ese servicio en las propias unidades del sector, las cuales obtienen una bonificación por parte del sistema bancario al realizar cada operación.

Referencia